

Ficha técnica



VISIFIX® A4 Business Card Album

Art.-No. 2384
Envase pc.
Colores 11 / marrón

Práctico álbum tarjetero

- 20 fundas transparentes de polipropileno para 400 tarjetas de visita 57 x 90 mm
- 12 separadores con impresión alfabética

Información de producto

materiales

Cubiertas interiores	PVC-P (smooth) (*)
Interior	cartón laminado con PE acolchado
Anillas	metal, nickel plateado
Registros	PP
Tapas	PP

(*) Información del plastificado:

El plástico PVC-P (PVC suave) en esta parte del producto no está obligado a aportar información SVHC del REACH.

Diocetyl terephthalate (bis(2-ethylhexyl) benzene-1,4-dicarboxylate (DOTP/DEHT))
CAS-Nr. 6422-86-2
EINECS-Nr. 229-176-9

(Bases legales: Regulación REACH (EC) No. 1907/2006, artículo 57)

Este tipo de plástico no aparece en las listas REACH y es apto para niños (ver 2009/49/EU, EN 71-1:2015-02) y para el contacto con alimentos (ver EU/10/2011, aditivos).

Información sobre REACH / lista de candidatos SVHC

Según nos confirman nuestros proveedores, no se emplea ni se añade intencionadamente ninguna de las sustancias mencionadas en la lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes para la producción de las materias primas que se emplean para la fabricación de los productos aquí descritos. La presencia de rastros ubicuos no se puede excluir al 100%. Las materias primas y los artículos manufacturados no son analizados por separado para detectar la presencia de las sustancias candidatas de la lista.

DURABLE
Hunke & Jochheim GmbH & Co. KG

Oficina central
Westfalenstr. 77-79
D - 58636 Iserlohn / Germany
Telefon: +49 / 2371 / 662 - 0
Telefax: +49 / 2371 / 662 - 221

Web: www.durable.de
E-mail: durable@ durable.de

Departamento Jurídico
Westfalenstr. 77-79
D - 58636 Iserlohn / Germany
Telefon: +49 / 2371 / 662 - 350
Telefax: +49 / 2371 / 662 - 221

La calidad de los productos DURABLE se somete a un análisis continuo de máximo nivel y está sujeta a un estricto control. Toda la información se facilita según nuestros conocimientos, basándonos en nuestra experiencia práctica.

Queda excluida la responsabilidad por parte de DURABLE en caso de defecto. Asimismo, la responsabilidad derivada de la infracción de obligaciones contractuales sustanciales queda limitada a los daños que habitualmente son razonablemente previsibles en el momento de concluir el contrato, a menos que una limitación no quede excluida por otro motivo debido a una acción intencionada o gravemente negligente por violación de la vida, del cuerpo o de la salud.



Management System
ISO 9001:2015
ISO 14001:2004
www.tuv.com
ID 0091005181